

Propaganda cultural Dialógo campesino De Subsistencias

Acabamos de abandonar el salón del Casino, donde se ha celebrado una fiesta intelectual de esas que dejan siempre memoria grata. Ha acudido a presenciarla, una concurrencia selecta y numerosa. La impresión, que en ella ha producido la conferencia, a cuyo solo anuncio se ha congregado a oír tan distinguido concurso, se revela en las frases encomiásticas, en los murmullos de aprobación y en los aplausos prolongados con que se la ha acogido.

Emilio Langle ha presentado al conferenciante, con sobria expresión y exacta justeza de líneas. Ha trazado su silueta espiritual; ha ponderado su labor de hombre representativo. Después ha comenzado a hacer uso de la palabra Miguel Romera Navarro y de sus labios han fluido con maravillosa profusión, datos y citas, nombres y fechas, títulos de obras famosas, apellidos ilustres de autores, de críticos y de artistas de reputación mundial.

«Influencia de la cultura española en Norte-América»: hé ahí el tema elegido por el disertante. Lo ha desarrollado con una erudición pasmosa; con una precisión de conceptos y con una galanura de forma sorprendentes.

La negra leyenda de la crueldad y de la incultura española, propalada con tan irritante injusticia por Europa, ha sido rectificad y desvanecida en Norte-América, por sus investigadores y por sus publicistas, antiguos y modernos. Romera Navarro ha enumerado sus trabajos copiosos, ha ensalzado su labor paciente, ha enaltecido su espíritu levantado y ecuánime. Y ha hecho todo eso con una riqueza de colorido en el lenguaje y con una devoción tan exaltada y tan ardiente, que la distinguida concurrencia congregada en el salón del Casino para escucharle, le ha rendido el homenaje de su admiración, sincera y unánime.

Imposible seguir, punto por punto, al conferenciante, en todos los que ha abarcado su hermosa disertación. Baste decir que el señor Romera Navarro ha acometido una obra de propaganda cultural merecedora del más entusiasta aplauso; labor a cuyo servicio ha puesto su talento y sus profundos estudios.

Es un enamorado de España: lo es también de Norte-América donde ejerce el noble apostolado de la enseñanza en una de sus Universidades más famosas. Da a conocer aquí el hispanismo norte-americano a sus compatriotas; continuará laborando allá, para donde ha de partir muy pronto, en pró del buen nombre de su patria.

Reciba Miguel Romera, nuestro amigo muy querido, el aplauso más cordial y más efusivo, que unimos al que acaba de tributarle en el Casino, en representación de toda la ciudad, el inteligente auditorio que ha premiado con él su labor meritisima.

Señor alcalde.

La calle de las Cruces, se hace intransitable, cuando tenemos la fortuna de que llueva, ocasionando gran número de baches.

Llamamos la atención de S. S., para que, si lo estima, ordene la reparación.

¡Que desgraciados somos! Ayer, al traernos el telégrafo la noticia del nuevo Gobernador que habían nombrado para Almería, transmitieron señor Plata.

Al momento nos dijimos muy seriamente: Hemos perdido en el cambio, ya que el que nos gobernaba, era de oro; pese a los eternos descuentos, o diganlo, mejor que nosotros, sus gestiones en pro de la beneficencia, constante y única obsesión de tan ilustre catalán.

Y qué lástima nos produce esta escantía. Ya no le podremos escuchar aquellos tan elocuentes discursos, en que nos recomendaba el testamento de los Reyes Católicos. El también se marchará apenadísimo, viéndose como quedan, sin su protección, pidiendo embarque algunos miles de barriles de uva.

Acéite de hígado de bacalao fresco

Droguería El Triunfo Plaza de Nicolás Salmerón 3

—¿Qué le pasa a usted tío Indalo?

—Naa, naa. Vi a la zorra que ha venido mermandome el parral, como hufa, agua arriba, con la panza repleta de las mejores uvas; en tanto que Toribico, e hijo del señor maestro, encaramao en la brevera me hacía unas muecas irreverentes, moñándose de mi desesperación. Naa vecino, que estamos condenaos a que nuestras uvas se las coman los ingleses, y cuando por algún casual, los auténticos británicos las pagan bien, nos discuidamos y zas, un zorro que surge.

—Pos tío Indalo, tenga más cuidado paa otra vez, y en lugar de entretenerse en justicias más u menos distribuyoras de limosnas, vigile con el trabuco naranjero encarao paa la zorrera, miusté que hay zorros tan astutos, que hacen como que se van y vuelven.

Ayer se recibió en esta capital la noticia de que se había nombrado nuevo Gobernador civil.

Decíase que el designado se llamaba D. Carlos Plata.

Y nos preguntábamos si habríamos perdido en el cambio. Porque el Poncio Sr. de Viala, es de oro.

Pero como es de oro alemán, nos decíamos, preferimos la plata, si resulta legítima. Luego vino una rectificación. El nuevo Gobernador lo es el señor Plata.

Y como ha desplazado a Viala nos sentimos tan complacidos, que echamos a vuelo, de buena gana, todos los esquilones de la plaza... y de sus aledaños.

Centro Regionalista

Los regionalistas de esta capital están instalando un Centro de la agrupación, en el Boulevard del Príncipe, 79, principal.

Al saberse ayer la noticia de que el señor de Viala deja de ser Gobernador Civil de esta provincia, se produjo un movimiento de consternación entre todos los elementos sociales. Pero muy especialmente entre los parraleros, por lo mucho que el Poncio catalán les ha favorecido.

El señor de Viala sentirá mucho también marcharse de nuestro lado, porque estaba encantado y satisfechísimo. Pero se consolará con los gratos recuerdos que de aquí se lleva. Y exclamará pensando en ellos: —¡Que me quiten lo bailado!

Campaña frutera

Ayer terminó de cargar barriles el vapor «El Baido», que transportará 30.000 barriles para los mercados de Inglaterra.

Mañana viernes empezará la carga de barriles en el vapor «Harlem», que continúa cargando mineral.

Estivará unos 40.000 barriles.

El Ministro de Abastecimientos comunicó ayer, que ha reiterado las órdenes para que venga a nuestro puerto el vapor «Algoroteño».

Por noticias particulares sabemos que apesar de estas órdenes no vendrá el «Algoroteño» y en su sustitución llegará el «Itálica».

DE SANIDAD

Se ha dictado una Circular por la Inspección de Sanidad, dirigida a aquellos que se crean con derecho a recompensa por los servicios prestados durante la epidemia, para que acudan al Gobierno civil, con objeto de justificar los servicios.

El precio que tienen las subsistencias en nuestra capital, constituye un verdadero abuso.

Con la mayor desaprensión, los vendedores de artículos de primera necesidad tienen elevados los precios, ni más ni menos que si en lugar de firmarse la paz se hubiera desencadenado la guerra más formidable.

Muchas veces hemos dicho que el alza de algunos artículos era injustificada. Se invoca la guerra como una razón, cuando no era más que un pretexto.

Y la demostración de ello puede verse ahora; en casi todas las provincias han bajado los precios de los artículos de primera necesidad, mientras aquí seguimos lo mismo.

Las autoridades hacen como que no se enteran ni del exagerado precio que alcanzan.

Nadie se preocupa de la situación verdaderamente insoportable que crea al pueblo la desaprensión de los especuladores.

El espectáculo es muy edificante; mientras en el Congreso y en el municipio se invierten sendas sesiones en hacer discursos «elocuentísimos», el pueblo está a punto de morir de hambre, porque le es imposible pagar las subsistencias al precio a que se expenden.

A las noticias que tenemos publicadas agregamos las siguientes: Bilbao 23.—Los concejales donostierros y bilbaínos se reunieron, para estudiar la creación de Cooperativas municipales.

Ha llegado hoy una expedición de 4000 docenas de huevos, y se espera mañana otra de 2000.

León 23.—Han bajado: los garbanzos, cuatro pesetas, las alubias, tres, las patatas, de 2,50 que valían, a 1,50; harina de linaza, tres pesetas; aceite, tres pesetas; remolacha dos pesetas; carbón mineral, seis pesetas; idem vegetal, 0,75 pesetas.

Hay grandes existencias en esta provincia de patatas y alubias, y la impresión es de que aún bajen más los precios.

Logroño 23.—En el mercado de vinos hay gran animación y concurrencia, haciéndose muchas transacciones; pues la cosecha es excelente, sobre todo en la Rioja alta.

Todos estos factores deben irlos estudiando con urgencia, las Juntas provincial y municipal de Subsistencias.

Ya va siendo tiempo.

Glosario Cortesano

Hay que rectificar

Un querido amigo, joven capitán que ha ganado en Marruecos gloriosos lauros a costa de su sangre, nos recuerda con un brillante artículo publicado en «El Sol» nuestro propósito de ocuparnos de problema marroquí.

Aunque no somos partidarios de esa consideración sensiblera que si gila las culpas cuando el responsable fallece, sino que entendemos que los hombres públicos no tienen vida privada y ha de perseguirse, si son delincuentes—mas a l4 de la muerte misma, queremos correr un piadoso velo sobre la actuación del General Jordana, porque para nosotros, importan más los problemas que los hombres.

Hay una verdad que los propios militares no se atreven a desmentir. Y es esta: Luego de tantos cueros sacrificados, de tanto derroche de dinero, la pacificación de la zona española de Marruecos es como afirma el Capitán Rueda, una ficción.

De nada nos ha servido pactar con el Raisuli, humillar el decoro de España, contemperar con cabezillas y bandidos.

La paz marroquí es un equilibrio inestable, que puede perturbar cualquier santon ladino.

Y esto ocurre porque nosotros, si aparecemos en la Historia como bue os conquistadores, no podemos alegar una política de colonización que avale el desecho a dominar ningún pueblo.

El derrumbamiento de nuestro imperio colonial no nos ha servido de lección.

Seguimos, por obra y gracia de los partidos que gobiernan viviendo los mismos viejos errores que nos llevaron al desastre.

Para tener derecho a colonizar,

es ineludible, primeramente, poseer una autoridad moral que justifique el dominio en nombre de la civilización y el progreso.

Cuando se carece, como en España, de verdadera civilidad y solo hay en nuestro haber errores y agiotismos; cuando el propio territorio nacional se halla en los balbuicios culturales y la tierra no se cultiva, y el pueblo emigra por falta de trabajo, y todo el engranaje de nuestra economía está condicionado al capricho extranjero, no se puede hablar de colonización.

La tiranía de la democracia solo es disculpable cuando se salvaguardan los intereses colectivos de la Humanidad.

Peró en España no existe la democracia ni con nuestra acción marroquí salvaguardamos otros intereses que los particulares de algunas oligarquías plutocráticas o de generales convertidos en negociantes.

En este plano, el sentimiento de justicia, la honradez, el respeto al derecho ajeno, nos impulsan a sentir más simpatías por los que no quieren vivir sojuzgados, que por los que tratan de arrojar su independencia para lucrarse con una honrosa victoria impuesta por las armas.

El Directorio Republicano quizá exajerando e culto de la tradición, tal vez tergiversando el contenido espiritual de las bases proclamadas por Norteamérica como fundamentales para la constitución de la Liga de las Naciones, afirma la necesidad de no abandonar nuestra acción en Marruecos.

No hay que dudar de la bondad de estas intenciones.

Elas responden a un sano patriotismo y al deseo vehemente de dar a España el rango que le corresponde.

Sin embargo, para los que, antes que españoles, somos ciudadanos del mundo, para los que amamos la libertad sobre todas las cosas, el acatamiento a este principio de política internacional sustentado por el Directorio, tiene que ser forzosamente circunstancial.

Aceptación tácita incondicionalmente, para cuanto suponga pacificación moral, penetración mercantil, dominio cultural y progresivo.

Peró en modo alguno coacción económica por medio de la violencia.

La política imperialista o colonial apoyada en las armas, es un atentado contra el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos.

No se nos oculta que este derecho debe tener una limitación, que hay que sacrificar intereses puramente nacionalistas en aras del bienestar de mundo.

Peró para ejercer una tutela sobre su autoridad, hay que capacitarse.

Si el Alto Comisario de Marruecos no ha de ser otra cosa que una agencia de negocios; si no vamos a llevar a Marruecos más que los vicios nefandos de nuestra administración, es preferible dejar que otros pueblos realicen la obra colonizadora.

Porque así, además de ahorrarnos muchos millones y no pocas vidas, ganaremos en el concepto moral que de nosotros tienen los rifenses.

Eduardo Andicoherry.

25 Noviembre 1918.

El banquete en honor de los aliados.

Como ya tenemos anunciado el banquete por el triunfo de los aliados tendrá lugar el domingo primero de Diciembre en el gran salón del balneario.

La comisión organizadora invitará a los señores cónsules de los países aliados, para que con su presencia den al acto su verdadero tono.

Y con motivo de esta invitación, la Comisión organizadora del banquete ruega y espera de la cortésia de los señores condesales, que su priman toda manifestación y discurso de carácter partidista, dejando el discurso de homenaje a cargo de dicho comisión.

Es cada día mayor el número de personas que se suman a esta manifestación de simpatía.

Muchos parraleros y casas fruteras que mantienen un constante y productivo negocio con las nacio-

Provisionalmente y por espacio de unos días, nos vemos obligados a reducir el tamaño de nuestra edición, hasta tanto recibamos una remesa de papel que tenemos pendiente.

Nuestros poetas Flores amargas

PARA M. Z.

En los momentos trágicos de mi vida olvidada he sentido temblar mi noble corazón. Me vivide visiones, y no me queda nada; ni siquiera el perfume de una triste ilusión.

Yo viví en comunión con la vida unos años... ¡Oh, mis años de lucha, cuando en mi pecho había como una inagotable floración... No sabía que sembrando ilusiones nacieran desencantos!

Y si en mi pecho aun brotan algunas tristes flores prefiero que se agosten; de todos mis amores ni uno valió la pena de una lágrima mía.

Yo soy un optimista y, en mi desesperanza, espero tristemente que brote una esperanza y vuelva a marchitarse sin pena ni alegría.

Fray BELON

Almería y Noviembre.

nes aliadas, desean demostrar su adhesión a aquellos pueblos que lucharon con tanta fé hasta conseguir el triunfo de la justicia.

Hoy Jueves es el último día que se expenderán tarjetas para el banquete.

¡QUE VERGUEEZAI

Costa no tendrá monumento

Una noticia comunicada de Zaragoza debiera sonrojarnos a todos los españoles.

Se trata de que hace dos años se abrió en aquella capital una suscripción para erigir un monumento a la memoria de Joaquín Costa, y esta es la hora en que sólo se han recaudado 2000 pesetas que ha entregado el Ayuntamiento zaragozano y 1000 de un íntimo amigo de Costa que reside en Chile, y otras pequeñas cantidades.

Cuántas gestiones se han hecho para acudir la indiferencia de las gentes han sido inútiles. Ni aun los mismos paisanos del inmortal polígrafo han acudido a los requerimientos de los organizadores, y es de temer que transcurran bastantes años antes de que un mármol o un bronce modestos recuerden a la posteridad el nombre venerado de Joaquín Costa.

Es lamentable, aunque no de extrañar el caso. España es, por razón de incultura, ingrata con sus grandes hombres. En cualquier otro país las obras de Costa serían leídas con igual devoción que con Alemania aprendió a pensar en las páginas de Kant. Aquí sólo contados intelectuales han acertado a ver en las obras del maestro aragonés el evangelio de la España futura.

Costa y Galés carecen de monumentos en España. Córdoba, sin embargo, erigió el suyo a Barroso; Guadalupe, a Romanones, y en otras capitales tienen estatua otros políticos y caciques.

¿Habrá que esperar a que una generación más justiciera las derribe y funda el bronce para emplearlo en monumentos a los verdaderos representantes de España?

Entre tanto, recordemos una vez más que para la suscripción a Costa, abierta desde hace dos años, han ingresado poco más de 3000 pesetas.

¡Que vergüenza!

BUSTOS

Droguería «La Alhambra» Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general Calle de Granada, 37

Teléfono 88 Depósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

A los 47 años

Profecía que se cumple

Aquel aguija lírica que se llamó Victor Hugo, el supremo poeta de Francia, fué un vidente, un profeta que en su magnífico lenguaje adivinó hace 47 años la palpante actualidad al firmarse el armisticio de paz en la tragedia que ha conmovido al mundo.

Véase como en la Asamblea nacional que se celebró en París el primero de Marzo de 1871 se expresó el gran poeta: Monsieur Victor Hugo.—¡Oh, sonará una hora y la sentiremos llegar esta revancha prodigiosa?... Oímos desde ahora nuestro triunfante porvenir marchar a grandes pasos por la Historia... Si: desde mañana Francia no tendrá más que un pensamiento; recogerse, reposar en el ensueño terrible de la desesperación, adquirir fuerzas, regenerarse volver a la gran Francia, la Francia del 92, la Francia de la idea y la Francia de la España... Luego, de súbito, resurgirá un día. ¡Oh, será formidable... Se la verá de un salto recuperar la Alsacia... ¡Es eso todo? No, no. Apoderarse—escuchadme—apoderarse de Tréveris, de Maguncia, de Coblenza, de Colonia, de toda la orilla izquierda del Rin.

La evocación de esta profecía nos parece que es de actualidad.

Un proyecto elevado

Amante del progreso y de toda idea altruista y elevada, no puedo por menos de hacer públicos mis plácemes y mis parabienes más entusiastas. He leído una Memoria. Memoria que tiene por base la construcción de una gran fábrica de cementos en esta patria...

César Francisco Ferrer.

Remitido

Sr. Director de EL DIA

Muy Sr. mío y amigo. Me complace en adjuntar a Vd. la carta que con esta fecha dirijo al Delegado de Abastos, en contestación a una suya que publica Vd. hoy en su ilustrado diario.

Carlos Pérez Burillo

Almería 27 de Noviembre 1913 Sr. Don Antonio Villegas Murcia.

Muy Sr. mío: Acabo de leer su carta en EL DIA pidiendo aclaración a un telegrama que publica «La Correspondencia de España» relacionado con los precios de las subsistencias en Almería.

En primer término, ha debido Vd informarse del original de ese telegrama y por si no lo conecto voy a copiarlo, por haberlo interesado así del compañero a quien comisioné el pasado día 23 para hacer la información a dicho periódico.

Dice así el telegrama: «Siguen encareciendo artículos alimenticios. Autoridades pesar protestas prensa vecindario, continúan impasibles ante exagerada explotación.»

De la redacción del telegrama al pasarlo al periódico, no soy responsable, y en eso debe fijarse, pues Vd. no ignora, que acostumbro siempre a responder de mis actos y esa es la causa de dar a la publicidad el original promotor de esta cuestión que en sí no tiene las intenciones que Vd. le atribuye.

Ahora bien, si usted desea con su carta que se reconozca que las Autoridades cumplen con su deber en el abaratamiento de las subsistencias, eso no. El clamoreo por la carestía de las subsistencias debe usted reconocer conmigo que es general, y a su abaratamiento se debe contribuir por los llamados a ello.

¿Puede, por ventura, negarse que en Almería los precios de los artículos de primera necesidad siguen elevados? ¿Se ha hecho algo por quien corresponde para el abaratamiento, desde la firma del armisticio, a imitación de otras capitales? Pues si eso no es cierto, ¿qué de extraño tiene que la Prensa y el vecindario lo censuren?

Precaure el señor Villegas, como Delegado de Abastos, interesar del señor Alcalde que la Junta de Subsistencias se reúna y estudie la cuestión lo mejor posible para el bien del vecindario, que tanto castigado se encuentra con tanto impuesto como paga, y entonces todos lo aplaudirán.

Pase por encima ciertos párrafos de su carta, que revelan una desconsideración manifiesta para quien tiene probada su honradez, como a la población le consta, y con propósitos de no volver sobre este asunto, queda suyo afilmo, q. b. s. m.

Carlos Pérez Burillo.

6.000,000

¿Quereis que os toque el gordo de Navidad? Pues jugar en los números 4,214 — 5,088 — 5,347 y 13,258 que se dan participaciones en el Kiosco de Antonio Segura en donde se expende nuestro periódico EL DIA, frente del jardín de Plantas.

También se expenderán talonarios de Lotería con el número, cantidades y fecha puestos, a precios económicos.

Una petición justa

La Sociedad de Fondistas y similares nos remite para su inserción copia de la carta que ha dirigido al Ministro de la Gobernación, para que cese la preterición en que Almería se halla en lo que respecta a medios de seguridad y vigilancia.

Desearo que los optimismos de los que la suscriben se vean coronados por el éxito, en bien de esta ciudad, les complacemos en su deseo y damos cabida en nuestras columnas a la expresada epistola.

Dice así: Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: En nombre de la

Sociedad de Fondistas me permito mandarle copia de una carta que mandamos con esta misma fecha al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por si acaso estima V. conveniente su publicación.

Dándole las gracias anticipadas me repito de V. affe. s. s.

q. e. s. m. El Presidente, Francisco Florido.

Excelentísimo señor don Luis Silvela. Ministro de la Gobernación. Madrid.

Excmo. Sr: Esta modesta Sociedad tiene el alto honor de felicitarle muy cordialmente por su elevación al preeminente cargo que hoy ostenta y al cual lo han llevado sus indiscutibles y reconocidos méritos, su labor, su inteligencia y cuantas condiciones le adornan.

Nosotros creemos que al par de estar de enhorabuena V. E. y la patria le está también este sufrido pueblo de Almería por ser su hijo adoptivo y representante en Cortes. Así es, que vislumbramos en V. E. las esperanzas que teníamos marchitas y creemos fundadamente que sus gestiones en pró de los intereses olvidados y postergados de esta desdichada región, han de ser desde hoy en adelante éxito, teniendo un campeón tan decidido e ilustre para tributarnos la justicia apetecida.

Hay solo queremos hacernos eco de las ansias que siente este pueblo de que destine a él una sección de la Guardia de Seguridad, creada ya en otras poblaciones de menos importancia que la nuestra, y como está en V. E. dicha concesión, no dudamos que nos atenderá y por ello le anticipamos nuestro testimonio de gratitud, que la enviamos juntamente con nuestros sinceros votos de felicidad y de nuevos éxitos en su brillante carrera política.

Son suyos afectísimos, q. b. s. m.

La Junta directiva

Almería 28 de Noviembre de 1913.

Los nuevos presupuestos

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para estudiar los presupuestos de gastos e ingresos.

Se crean nuevos impuestos entre ellos los de tránsito rodado; entrada de mercancías por vía aérea y férreas; y gravamen de 10 pesetas por hectolitro sobre vinos y cervezas.

El presupuesto de gastos se ha restringido.

Se limitarán los gastos obligatorios.

Se han presentado más de cien solicitudes, demandando subvención que no han sido resueltas por la Comisión.

Guillermo Godoy Enríquez MEDICO

Consulta: de 2 a 4. Reyes Católicos 5

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón. Informes y catálogos Aznar Tenda y C. S. en C. Principe 27 ALMERIA

Muebles usados

Calle de Terrillos número 2. (Esquina a Regocijos)

Conducciones

Ha sido ordenada la conducción de Gregorio Bauarista, desde Purchena a Guadix a disposición del Juzgado de Instrucción.

Detenida

En Serón ha sido detenida por la guardia civil María Expósito Yélamos, como autora del hurto de un mantón a la vecina de aquella villa Antonia Navarro Fernández. La prenda ha sido rescatada.

El día 30 se reunirá en la Diputación la Comisión provincial.

RIFA

Po go en conocimiento del público, que la rifa de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que la Asociación de empleados Mercantiles, tenía anunciada para el día 2 de Diciembre, se aplaza para el primer sorteo del mes de Marzo. El Vocal G. Ibarra López

El Alcalde y la Prensa

Ayer nos dijo el señor Moreno Gallego, aludiendo al entrefilet que publicamos en nuestro número de ayer, que el Gobernador no le había indicado nada referente al recurso que, por unanimidad acordó la Corporación, dirigir al ministerio de la Gobernación.

Yo—decía el alcalde—no he pensado, como ustedes manifiestan, suspender el acuerdo del Ayuntamiento.

Nosotros dimos la noticia porque personas que nos merecen crédito nos la comunicaron, porque no hablamos de penetrar en las conciencias de las dos autoridades, para informar al público de lo que pensaban.

Nos congratulamos que la Prensa haya dado la voz de alerta, aunque no fuera el propósito de la autoridad gubernativa, el imponer su criterio.

Hoy saldrá para Madrid el referido recurso, que aunque con frases delicadas, encierra una protesta ante la Providencia gubernativa.

CARBON BARATO

Precios sin competencia. Aglomerados de carbón para hornillas, cocinas económicas y fogones.

PRECIOS

Kilo, pesetas 0'45 Arroba, id. 1'65 Quintal de 46 kilos, id. 6'50

Desde una tonelada en adelante a precios convencionales.

Servicio a domicilio desde arroba en adelante.

DEPÓSITO: ALMACÉN DE CARBONES Plaza de Caraga.

ROYALTY

Acreditado calzado americano Royal

CLASE ESPECIAL CON PISO DE GOMA Les más cómodos y elegantes. Per su duración ilimitada, los más económicos. ¡No se deforman!

Exclusiva para Almería y su provincia, Pedro Plaza Granados.

P. del Príncipe, 13.

Fábrica de hielo y serrar madera

de Andrés Aparicio

Venta de hielo superior cristalizado. Se serra toda clase de madera para barriles, cajas y demás obras de construcción, a seis pesetas hora.

CALLE DE SENECA

Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle Real

Trianón.

Programa para hoy

Por la noche continúa desde las 9. 1. Sinfonía. 2. Grandioso éxito. 18 episodio en dos partes de la sensacional película «LIBERTAD» titulado

El tren de la muerte

per Mari Walecamp y Polo. 3. Exito asombroso. Estreno del 5.º episodio en dos partes de la grandiosa y emocionante película «EL DIAMANTE CELESTE» titulado

La travesura de un mono

Por las ger tiles y bellas artistas Sottie Pl kford, Carlota Burton y Eugenia Forde y los intrépidos y notables actores Irving Cummings, Guillermo Bussell y Jorge Periolat.

Municipalidades

Nembramiento

El alcalde dirigió ayer un oficio a don Felipe Rubio Martín, nombrándole practicante supernumerario de la Beneficencia municipal.

Sollicitud

Don Arturo Menan Garibay, solicitó ayer del Ayuntamiento el número 76 de la parada de carruajes de la Plaza de la Catedral.

Pensión

La viuda de don José María Muñoz Calderón, presentó ayer un escrito al Ayuntamiento solicitando una pensión

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Vida judicial

Vacante

Se ha remitido para su inserción en el «Boletín Oficial», un edicto, anunciando que se encuentra vacante el cargo de Fisoal Municipal de Fondón.

Las solicitudes se presentarán en un plazo de 30 días a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial».

Señalamiento

Para hoy está señalada en la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa procedente del juzgado de Purchena, contra María Rubio Avellaneda, por el delito de lesiones.

Abogado, señor M. Saavedra; procurador, señor Roda.

Oposiciones

á Auxiliares de Estadística

Ingreso con 2500 pesetas. Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

Academia preparatoria, Conde Ofalía, 6, principal.

Los buscadores de oro

De Gelbel

Los mares cruzado habían en busca de oro y de suerte tres bravos mozos curtidos por todas las intemperies.

Y de antiguo inseparables, juntos excavaron siempre igual el hoyo en el río que el filón en la vertiente.

Calor y sed noche y día, lluv y a hambre largos meses, al fin quiso la fortuna recompensarles con creces.

Y aquella misma mañana Sam en las piedras sorprende unos puntos luminosos como mirada de sierpe.

Y grita: «Ya somos ricos; ¡el oro, ¡el oro!», y parece que picados de la víbora ya saltan, ya se retuercen.

Por fin, Tom, el de más años, pide calma y que celebren la ventura que les llega del modo que se merece.

—Que compre Sam en el pueblo buena carne y vino fuerte. Ya trabajarán mañana, hoy a holgar y a estar alegres.

—Bien pensado... Y parte el meso lo más de prisa que puede; que los humos de la dicha como embriagado le tienen.

Junto al borde del abismo, meditando parecemos. Tom y Will quedan callados esperando que regrese.

Dividir aquel tesoro es casi casi perderlo. —¡Si sólo de los dos fuera y si el otro no volviera!...

Dice Will y luego calla; pero Tom bien lo comprende. —¿Ves el barranco tan hondo? ¡Pues de abajo no se vuelve!

En el oro vespertino sangre el crepúsculo extiende. Ya sube Sam sudoroso por la quebrada pendiente.

Trae la cesta desbordando y vino que es fuego y nieve. Se deja caer en tierra. —¿No comes, Sam, y no bebes?

—Esperad, estoy rendido. —Descansa ya que lo quieres... Y los cuchillos de monte lavan en él varias veces.

Atacado por la espalda ni lucha ni se defiende. —Si lo hicierais por el oro —les dice— no habreis de haberle.

No habreis de haberle—repite mientras livido se yergue—. El vino está envenenado y solo quedan las heces.

Francisco A. DE ICAZA

Quereis

que os toque la lotería? Bebed el anisado marca «El Gordo» que fabrica la casa de Francisco Alvarez, de Constantina (Sevilla)

CREOTAI. Es el desinfectante ideal por sus propiedades y agradable olor. Analizado en el Instituto Marcial de M. gine de Alfonso XIII, fué calificado de Excelente por el Doctor Ramós y Cajal. José Alcaráz Giménez Méndez Núñez 22.

Fábrica de Pavimentos hidráulicos. Depósitos de cemento para agua, aceite y vino. Vigas y tuberías de cemento. V.º de Pedro Alcán (Puerta de Purchena) Despacho: Obispo Orberá, 1.

Relojería FRANCESA. REGOCIAS PEREZ. Pasco del Príncipe, 22. Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Optica. Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir la única «Relojería Francesa». Al lado del Hotel Simón. Esta casa no tiene sucursales.

Leche condesada. A dos pesetas bote se la recibe nueva remesa en el Café COLON

Servicio telefónico

Las Cortes

SENADO

Madrid, 27

A las 3 y 40 minutos, empezó la sesión en la alta Cámara. Presidió el señor G. Zard. En el banco azul, ocupó asiento el Ministro de Abastecimientos, el señor Garnica.

En las Tribunas hay gran animación. Se empieza por la sección de Ruegos y preguntas.

El señor Gomez Ocaña, pronunció un discurso hablando de la Subsistencia.

Califica de ruinosas la labor que se está realizando desde el Ministerio de Abastecimientos.

Censura la escandalosa carestía que en la actualidad tienen los artículos, manifestando, que son inexplicables los elevados precios, una vez que han cambiado las circunstancias, por la terminación de la Guerra.

Le contesta el Ministro de Abastecimientos.

Expone los propósitos que tiene respecto a su Departamento.

Dice, que se propone resolver los conflictos pendientes, adoptando todas aquellas medidas que sean necesarias para que la labor resulte provechosa.

Manifestó además, que muy en breve llegará a España una importante remesa de carbón inglés.

Refiriéndose al aceite y al ganado, dijo el señor Garnica, que la causa del elevado precio que alcanzan en la actualidad, es por la falta del material necesario para efectuar los transportes.

Interviene en este asunto el Marqués de Ojeda.

Se ocupa de las pretensiones de los productores olivareros y protesta de que el Ministro de Abastecimientos no haga una verdadera política de abastos, determinando con su actitud negligente, la carestía de las subsistencias.

Seguidamente se comienzan a tratar los asuntos del

Orden del día

Se aprobó definitivamente el proyecto de Instituto Agrario, levantándose a continuación la sesión.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Madrid 27

A las 8 y 35 abre la sesión el señor Villanueva.

Hay una desanimación completa.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación señor Silvela.

Segue la interpellación sobre la intervención del Gobierno en los conflictos sociales que surjan, al par que la otorgación de reformas que mejoren la situación de las clases obreras.

El señor Silvela anuncia que el gobierno presentará a las Cortes varios proyectos que tienden a llenar cumplidamente las necesidades sociales de los trabajadores.

El ministro de la Gobernación dice que la ley de accidentes del trabajo se ampliará a los agricultores, estableciendo seguros de enfermedad, invalidez, maternidad y paro forzoso. Dice que en el extranjero se ha copiado gran parte de la legislación social española.

Considera preciso que el capital acuda al llamamiento que hace el Gobierno para emprender grandes obras. El señor Silvela hace constar que se concederá personalidad a los sindicatos y sociedades obreras y se abonarán

las primas de los contratos del trabajo individual y colectivo.

Asegura se creará una Bolsa del Trabajo y se procurará socializar a las grandes empresas.

Se determinará el tanto por ciento de beneficio industrial que corresponda a los obreros, y en cuanto a las cuestiones públicas el Gobierno será completamente neutral pero detendrá energicamente la libertad del trabajo.

Los diputados socialistas interrumpen diciendo:

—¿Y las coacciones patronales? El señor Silvela, replica: —Cuando fui alcalde, las perseguí tenazmente.

El diputado señor Prieto (don Indalecio): —¿Y cuántos llevó a la cárcel SS.?

El señor Silvela: —A racimos. Se han instruido más de 60 causas criminales.

Después el ministro de la Gobernación acusa a los socialistas de no dejar que se desarrollen pacíficamente los ideales sociales, pretendiendo convertir este programa en una cuestión política para acumular lunares y cargos al gobierno.

El señor Besteiro interrumpe al señor Silvela pronunciando algunas enérgicas frases rechazando sus acusaciones.

Con este motivo se promueve un ruidoso incidente que después de varios campanillazos lo corta el señor Villanueva.

El señor Largo rectifica. Interviene el señor Saborit.

Orden del día

Proyecto del año económico

Madrid 27

Reanudada la discusión sobre el mismo se aprueban los artículos 2 y 3 desechándose en votación nominal algunas enmiendas al 4. Se desecha una del señor Ventosa y se aprueba hasta el 7, aceptándose una del señor La Cierva que interviene en su defensa apoyándola también el señor Bugallal.

El ministro de Hacienda señor Alba usa de la palabra y dice que las disposiciones suplementarias, se referirán exclusivamente a la ley. El señor Ventosa interviene y dice que se extraña de que el señor Alba, que era antes enemigo de las autorizaciones pida ahora que se autoricen leyes complementarias.

Se opondrá el señor Bugallal y pide que las autorizaciones al ministro de Hacienda se concedan solamente con carácter circunstancial. Se aprueban los artículos 7 y 8.

El señor García Quijarro pregunta si el artículo 8 se refiere al presupuesto de España en Marruecos. El señor Rodríguez Biguri defiende una aclaración al artículo 9 y pregunta al ministro de Estado si se pueden variar los créditos por los servicios diplomáticos, en los meses que van a ser prorrogados los presupuestos, pues esos meses son los que con motivo de la guerra, harán más variación en el estado de la capitalidad.

Por la comisión le contesta el señor Gascon Marin, diciendo que el gobierno tiene medios para modificar lo que sea necesario. Se aprueba también la reorganización del cuerpo de condestables y maquinistas navales.

Se pone a discusión el proyecto para las obras del palacio de Gracia y Justicia.

El diputado republicano señor Nougues lo impugna y dice que el retraso de las obras costará más de un millón de pesetas y pide responsabilidades para los culpables de una demora que producirá tan grave perjuicio a los intereses del Estado.

Pide la palabra el señor La Cierva que dirige severas censuras al Gobierno por no haberse ocupado de dichas obras. Fastiga el sistema de dilaciones que se ha llevado en la administración que determinan un notable aumento en los gastos.

El ministro de Gracia y Justicia señor Reig y Bergada defiende el proyecto y termina diciendo que se dará gran impulso a los trabajos para ganar tiempo.

Intervienen Suarez Inclan Alvarado y conde de Santa Engracia.

Acto seguido se levanta la sesión.

Política española

Los altos cargos.—Noticia rectificada

Madrid 27

Se han firmado definitivamente los nombramientos siguientes de Subsecretarios:

De la Presidencia, Riestra; de Fomento, Cantos; Abastecimientos Lopo; Gobernación, Lladó.

Además se han extendido los de Director de Administración, Soto Requena; de Comunicaciones, Navarro Riverter; de Agricultura, Anguita. Gobernador de Oviedo, Ruiz Zorrilla, de Avila Cristóbal de Castro.

Comentarios a la reunión

Madrid 27

Comentando las referencias facilitadas por el señor Dato se dice, que en la reunión se trató de algunos puntos en los que hubo discrepancias entre los exministros; estos fueron interrogados, no ampliando las referencias. Se trasluce que trataron de la unión de la Derecha y de la fusión de las diferentes fracciones conservadoras.

El nuevo alcalde de Madrid.—Discurso de Silvela

Madrid 27

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento para elegir el nuevo alcalde.

El salón se encontraba invadido por un numeroso público.

A los estrados acudieron casi todos los ediles.

El ministro de la Gobernación señor Silvela acudió a la sesión.

Fue elegido alcalde de la Corte, el señor Garrido Juaristi.

En la votación, obtuvo el señor Garrido 31 votos, saliendo además 12 papeletas en blanco.

Don Miguel Maura presidió la elección, considerando al elegido de bajo nivel social para cargo tan elevado.

Muchos de los ediles protestaron airadamente de las palabras del señor Maura, manifestando que el señor Garrido, aunque de condición modesta tenía facultades para el cargo.

Inmediatamente se posesionó.

El señor Silvela pronunció un discurso eligiendo al nuevo alcalde, del que dijo, que defenderá los intereses madrileños con gran acierto, como ya lo demostró en el cargo que anteriormente ha desempeñado.

Los ex-ministros conservadores se reúnen.—Lo tratado se sabe por referencia.

Madrid 27

A las 11 de la mañana se han reunido hoy los exministros conservadores en el domicilio del señor Dato.

Al entrar no hicieron ningunas declaraciones a los periodistas, excepto al objeto de la reunión. Las referencias que facilitó el señor Dato son:

Que la reunión terminó a las 2, tratándose en ella de la situación interior del país, exponiendo cada cual su criterio. Todos estuvieron conformes en la acción que ha de desarrollarse, acordando delegar en el que recoja el sentimiento general de la opinión y concrete en un programa que se exponerá en la reunión de las mineras de ambas Cámaras, que se celebrará en 1.º de diciembre próximo.

Noticias generales

Huelgas terminadas

Barcelona 27

Habiendo conseguido los obreros las concesiones que originaron su actitud, ha finalizado la huelga de los astilleros de Veerana, habiendo desistido en el mismo las cotidianas tareas por todo el personal obrero.

Otra huelga en puerta

Barcelona 27

Los obreros de los talleres de construcción de carros y coches han hecho manifestaciones de que pretenden mayor retribución de jornal por sus trabajos.

Sus principales no están conformes con acceder a sus deseos y con ese motivo una comisión patronal visitó hoy al Gobernador civil exponiéndole la gravedad de la situación, pues ello traería una perturbación en el tránsito rodado, dificultando los servicios de transporte y las necesidades comerciales.

El número de obreros que amenazan con el paro es de unos 1.000 y las autoridades adoptan precauciones para evitar alteraciones de orden público.

Próxima huelga minera

Córdoba 27

Hoy han llegado a esta ciudad alarmantes noticias anunciando una huelga de los mineros de Peñarroya si la empresa no accede a las peticiones formuladas por los mismos.

También la de los mineros de Espiel, como protesta para el castigo impuesto por la empresa a un compañero se considera inevitable.

El Gobernador civil ha dispuesto en previsión de los acontecimientos la concentración de fuerzas de la Guardia civil en los puntos en que radica la explotación de esas minas.

En una de las próximas sesiones del Congreso se presentará una proposición pidiendo se reconocieran los derechos a pensión a los supervivientes de la guerra de Africa del año 60.

La idea ha merecido una acogida entusiasta por todos cuantos son amantes de las glorias patrias y reconocen la justicia de esa concesión a los valientes veteranos, que en su ancianidad se ven olvidados y faltos de los medios de subsistencia que les impide ganarse su imposibilidad física.

En una de las próximas sesiones del Congreso se presentará una proposición pidiendo se reconocieran los derechos a pensión a los supervivientes de la guerra de Africa del año 60.

La idea ha merecido una acogida entusiasta por todos cuantos son amantes de las glorias patrias y reconocen la justicia de esa concesión a los valientes veteranos, que en su ancianidad se ven olvidados y faltos de los medios de subsistencia que les impide ganarse su imposibilidad física.

Cesión de buques

Barcelona 27

Hay se ha teleografiado al ministro de Marina por una importante Casa Naviera, con motivo de la cesión hecha por una acaudalada Compañía inglesa, de varios buques matriculados en Barcelona en el comercio de cabotaje.

La pregunta obedece a indagar con exactitud la bandera que habrán de llevar los buques.

Los regionalistas catalanes

Barcelona 27

Mañana en el tren expreso saldrá de Madrid el Consejo de la Mancomunidad para entregar la petición al gobierno de la autonomía de Cataluña.

Preside la comisión el señor Puig Cadafalch.

Se le prepara una gran despedida proponiéndose acudir a la estación los que están entusiasmados con que la región catalana entre franca y prontamente en el ejercicio de lo que consideran un derecho.

Homenaje a una Diputación

San Sebastián 27

En el salón de actos de la Diputación se reunieron los alcaldes de los Ayuntamientos de los pueblos pertenecientes a los distritos electorales para ultimar los detalles del homenaje que se rendirá a la Diputación el próximo domingo.

En esta reunión se acordará pedir al gobierno que reintegre totalmente los fueros o conceda amplia autonomía, dentro de la unidad de la patria.

Después de la reunión de la Diputación los alcaldes celebraron un banquete en el que imperó gran entusiasmo en todos los comensales, pronunciándose calurosos brindis por la consecución de la idea que los ha congregado.

Trabajos reanudados

Córdoba 27

En este Gobierno civil se han recibido noticias en las que se participa que habiéndose conseguido una avenencia entre la empresa explotadora y los obreros se ha reanudado el trabajo en las minas de Arenas de León.

Con ello ha renacido la tranquilidad, pues al anunciarse otras huelgas y conocidos los agobios y honda crisis de las clases jornaleras se temían pudieran ocurrir graves trastornos.

Auto-garage VICTORIA

SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Malecón TORRES CAMPOS,

Lea usted EL DIA

JUAN TONDA

VINOS PARA MESA

DE VALDEPEÑAS

Blanco y tinto a pesetas 5'75 arroba.

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

Relojería Suiza

Daniel de Santos Optico

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y electricidad

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas

Se hacen toda clase de composturas.

P. del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez. (Antiguo local del óptico)

Consulta especial

de enfermedades de nariz garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García medico toronés.

Consulta, de 2 a 4 Obispo Orberá, 5.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos de José Suarez Muñoz Murcia, 24

MUEBLES

Leza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetería, etc.

Bazar El León UBALDO ABAD Tiendas, 6, y Restrico 4.

Almendros

Criados en el cortijo «El Fincocho» de Don Vicente Villaspesa. Para su venta, Alvarez de Castro número 5, Almería.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 % anual Agentes Salvador Romero y Hermano Paseo 1 de Príncipe, 10

LA BOLSA

Madrid 27

Cambio de hoy

Cheque s. París. 91'95 idem. id. Londres 23'90

Lea usted EL DIA

Sombreros borsalinos, gorras inglesas, boinas bilbainas. Corbatas baratasísimas

Sucesor de Rosales y Ulbarri Tiendas 4. Ventas al riguroso contado. Precio fijo.

CUENTO.

El hijo de la muerta.

Conoció a un joven, el señor Serquigny, de una antigua y respetable familia de mi tierra, al cual daban un singular apodo. Llamábanle «el hijo de la muerta». Oí designarle así frecuentemente sin fijarme en ello.

Sólo más tarde ocurrioseme pensar por qué sería, y a tal propósito interrogué a una señora anciana que se hallaba muy al corriente de la crónica local. Chocóle mi curiosidad, y sumamente admirada, me dijo:

—¿Cómo! ¿Pues usted no lo sabe? —No, señora; se lo juro.

—Pues es muy sencillo, el señor de Serquigny vino al mundo un año después de enterrada su madre.

—¿Después de enterrada su madre? Usted se chancia.

—Ni por asomo. Un año después de celebradas las exequias por el alma de la señora de Serquigny, a las cuales estuve presente, como casi todos los habitantes de la población. El señor de Serquigny es en verdad «el hijo de la muerta».

—No comprendo. Una mujer que da a luz un hijo un año después de enterrada... ¿Confiese usted que es cosa asombrosa!

—Lo confieso. En verdad, el caso es único. Pero toda vez que semejante historia le interesa a usted, voy a contarla.

He ahí el relato que oí de su boca: El barón y la baronesa de Serquigny, el padre y la madre del actual barón, eran el matrimonio mejor unido del mundo. Sin embargo, echaban a perder la felicidad de uno y otro las continuas dolencias de ella. Padecía una enfermedad de nervios que revestía toda especie de formas, desde la sofocación hasta las crisis.

Se habían ensayado todos los tratamientos sin resultado alguno.

Habitaban dichos señores el castillo que indudablemente usted conoce, cuyas vastas y no muy cómodas estancias, así como el magnífico parque, había admirado. Era entonces yo una muchacha joven, y recuerdo haber visto a la baronesa enus sempiterna «chaise longue». Cuando alguien entraba o salía, levantábase a medias, con aire lánguido; pero su rostro, a pesar de la fatiga, tenía un encanto de melancólica juventud que robaba el corazón. Trataba de distraerse leyendo o conversando. Pero escogía precisamente los libros más tristes y hablaba con frecuencia de sus males.

Sus mismas distracciones volvíanse contra ella. Cuidábase su esposo con esa abnegación cuyo precio es mayor cada día, pues nada hay más raro que una abnegación prolongada.

Ella gustaba de ser compadecida por él, y él la compadecía. Gustábele a ella la presencia de él, y él permanecía junto a ella, que abusaba de tanta bondad excediéndose en lamentaciones. No tenían hijos, de modo que nada le impedía entregarse por completo al cuidado de sí misma.

—¿Tú no te quieres curar!—reprochábale amistosamente su esposo.

—No puedo.

—Empieza por querer. Muchas personas son mas dignas de lástima que tú. Piensa en ellas.

—No me interesan tales personas.

Un día anunciáronnos su muerte. Recibí la noticia con pesar, aunque sin asombro.

Fuí con mis padres al castillo, la vi tendida en un lecho, con su vestido nupcial entre lilas y rosas blancas. Era en junio. Muerta aparecía aún más hermosa que en vida. Su rostro inmóvil y tranquilo no tenía ya la expresión de inquietud que lo crispaba en la espera de tal o cual sufrimiento.

Era su faz dulzura tan solo. Huí de la estancia con lágrimas en los ojos, no pudiendo soportar por más tiempo tan cruel espectáculo.

En el parque encontré al marido. Estaba sentado con los codos sobre las rodillas y la cabeza entre las manos. Le oí llorar, y fume sin haberle dicho una palabra. Casi hubiera preferido la vista de la muerte a desesperación semejante.

La señora de Serquigny tenía la costumbre de adornarse con joyas. Al sorprenderla la muerte, llevaba todavía en los dedos sus sortijas predilectas.

Se las quitaron todas, excepto una, la sortija de novia, una magnífica perla rodeada de diamantes, que no pudo salir de la articulación del dedo.

—Déjdsela—ordenó el esposo. —No se haga violencia alguna.

No quiso que se lastimase la mano de la pobre mujer. Sepultáronla en la tumba subterránea propiedad de la familia, en el cementerio del lugar próximo, a una distancia de quinientos metros del castillo. Fué una hermosa ceremonia de cantos solemnes y de gran recogimiento.

Para asistir a ella, llegaron parientes de los Serquigny de otros puntos. Algunos de ellos quedáronse en el castillo por la noche, y el infeliz viudo presidía la fúnebre cena, cuando se oyó un campanillazo en la puerta de entrada. —¿Llaman como «ella» llamaba—dijo el señor Serquigny.

Tras de esta reflexión hubo un silencio que pronto interrumpió el ruido de una carrera loca.

Por la puerta entreabierta, del comedor vieron las personas allí reunidas a la servidumbre huir dando alaridos. Levantóse el barón e imitóle todos sus huéspedes.

La misma desbandada produjose en el comedor cuando en el umbral de la puerta vióse un fantasma blanco con un largo velo.

—¿La aparecida! ¿la aparecida! —¡Germana!—gritó el señor de Serquigny, quién, después de retroceder, fuese al encuentro de ella.

Veis ante sí a la difunta, que con los ojos abiertos de par en par, le miraba.

—No temas—dijo ella.—Soy yo verdaderamente.

El no se atrevía a tocarla. Ella le cogió entre sus brazos.

—Tócame, estoy viva.

—Pero ¿es posible?

Esta le besó calurosamente. El lloraba. Ella reía, sentía necesidad de reír.

—Tengo mucha hambre—dijo.

Y tomó un pedazo de torta seca que había en la mesa, llevándola a la boca. Mirábele él asombrado, y preguntábase dónde estaba la realidad.

—¿Cómo volviste?—preguntóle.

—¿Cómo volviste de tan lejos?

—Juan es quien me ha salvado.

—¿Juan?

Este era el nombre del ayuda de cámara. Ella sonrióse.

—¡Oh!, no le hizo adrede. Sin embargo, le recompensaremos. Me creiste muerta. Y, cuando entré tú vivas y comías...

—Vivía, pero no sé cómo.

En esto rompió en sollozos, no pudiendo dar fe a semejante milagro, que ella con voz par explicarle. El ayuda de cámara le había despertado del sueño letárgico en que estaba sumida. Hubo de notar que le habían dejado la sortija de novia. Al anochecer bajó a la sepultura, cuya llave se había procurado. Abrió el féretro. No pudiendo arrancar el dedo, y el dolor agitó a la entera, la cual, enderezándose gritaba:

—¿Que me hacen daño!

Espantado el ladrón había huído. Pero había quedado abierta la puerta del panteón. La señora de Serquigny se había levantado, dirigiéndose a su casa a pesar de encontrarse sumamente débil. Después de esta resurrección, no volvió ya a quejarse de sus males. El recuerdo de su sepultura llegó poco a poco a darle la medida de la poca gravedad de ellas. Un año después dió a luz un hermoso niño, a quien pudo llamarse en verdad «el hijo de la muerta».

Enrique Bordeaux

Notas mineras

Se ha decretado la admisión del registro minero titulado «Caldeas», número 34.530, del término de Laroya, de don Faustino Flores Llamas.

Registro social.

Procedente de Barcelona ha llegado el consignatario de buques don Juan Ruiz Torres.

—El médico militar don Rafael Giménez Puig, ha venido de Córdoba.

—El abogado don Juan Navarro Navarro, ha llegado de Sorbas.

—Para Adra ha salido el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

—El Administrador de las minas de Calares, don Felipe Larrazarain.

Arte de Imprimir CONVOCATORIA

Por la presente se convoca al gremio de Tipógrafos para que concurren el jueves 28 a junta general extraordinaria a las 7 y media, para tratar del estudio y aprobación de las bases presentadas en la junta última.

Se ruega encarecidamente a todos los compañeros no dejen de concurrir a tan magna asamblea en el domicilio social Tenor Iribarne, 10.

La Directiva

A los Republicanos

La Junta Municipal republicana de Almería, invita a todos los correligionarios de la capital y de la provincia, a la sámbale que, con el carácter de provincial, habrá de celebrarse en esta capital el día ocho de Diciembre del año corriente.

El Presidente.—Antonio Tuñón de Lara.

El Secretario.—Enrique Rull.

¿May que celebrar la terminación de la guerra!

Cedemos máquinas parlantes a largos plazos, de 32 meses, pagando desde cinco céntimos diarios en adelante.

También cedemos a plazos colecciones de discos para los mismos, cambiando todos los meses el repertorio.

Eleetroparlenet, calle Fernando, 34.—Barcelona
Para informes: J. Ponce P Purchena, 4.—Almería

NOTAS BREVES

De contribuciones

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Roquetas de Mar el repartimiento de la contribución por rústica y urbana.

Cédulas personales

El padrón de cédulas persona-

les para 1919, se halla expuesto al público en la secretaria del Ayuntamiento de Somontín.

Harinas

Han llegado por ferrocarril procedentes de Loja y Huércal, 300 sacos de harina consignados a don José Sánchez Picón, don José Gongora y don Emilio García.

Lea usted mañana EL DIA

CIRCULAR

A los expendedores de armas

El Boletín Oficial publicará en breve una circular ordenando a los fabricantes de armas, el exacto cumplimiento del artículo 5 del Real decreto de 23 de Junio de 1876, el que fija como se han de llevar los libros de ventas.

Además establece, que se remita al Gobierno civil, un estado de las armas que se expendan cada mes.

Sección Mercantil

Arroz.

Precios sostenidos y buenas existencias. En paza no han variado.

Alubias

Sin variación.

Aceto

Tendencia al alza, vendiéndose a pesetas 20 arroba.

Bacalao

Ha experimentado alza y escasean las existencias, vendiéndose: Ing. grande a 175 ptas. 50 ks.

» mediano a 160 » » »

» pequeño a 150 » » »

Garbanzos

Sin variación.

Harinas

Tendencia a la baja, vendiéndose como siguen:

Candeales de 70 a 75 ptas. 100 k.

Trigo duro de 65 a 69 » » »

Maiz

Sin variación.

Quesos

Se venden a pesetas 8 el kilo clase de bola.

Plomo y plata

En Londres el control que ejerce el Gobierno sobre el mercado del plomo es todavía rigurosamente mantenido hasta que se aclare completamente la situación.

El precio no ha sufrido variación cotizándose, pues, a L. E. 29-0-0 la tonelada.

La plata tampoco ha señalado alteración alguna, siendo su precio el de P. 52 20/32 la onza.

Los fundidores de esta continuuan pagando hasta fin de mes las entregas que de ambos minerales se les hagan a los precios fijados de ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales, el quintal de plomo y a diez y siete reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Los señores A. Ruffer e Hijos, de Londres, nos escriben con fecha 13 del corriente, diciéndonos lo que sigue:

«Cotizamos:

Plomo dulce español: L. 29 0 0 por tonelada.

Plata fina: 52 5/8 peniques por onza.»

(Gaceta Miura, Cartagena.)

Las víctimas de la guerra submarina.

Rendición de la escuadra alemana.—Salvamentos navales

Telegramas de Londres del día 21 de Noviembre dan cuenta del número de capitanes y marineros mercantes muertos o heridos a consecuencia de la campaña submarina, que excede de 19,000, y de que el comandante jefe de la gran flota aliada, encontró por la mañana, a las nueve y treinta, a la primera y principal parte de la escuadra alemana en alta mar, que iba a entregarse para ser internada.

Otras referencias detallan los hermosos buques (17) que componen dicha escuadra, así como los submarinos que se encuentran ya en poder de Inglaterra y los que en ber-

ve llegarán a puertos ingleses.

En diversas ocasiones se han publicado estadísticas del tonelaje hundido por esos submarinos que eran un arma terrible, y ahora se entregan, quedando totalmente imposibilitados de toda defensa en los mares, como ya lo está también por tierra; pero desistimos de consignar cifras, por desconocerse exactamente la destrucción producida; baste decir, que de haberse prolongado con la intensidad que últimamente se realizaban los torpedeos, a pesar de la actividad que llegó a desplegarse en las construcciones, hubiera llegado el momento en que, paralizándose la navegación, el hambre se hubiera extendido por toda Europa; pero los efectos del doble bloqueo se dejaron sentir primero y más sensiblemente en los países de la Cuádruple, y a esto, no a las accisnes en los campos de batalla, se ha debido la decisión de la colosal pugna en favor de la Múltiple.

Además ha contribuido mucho a sostener la potencia de la marina mercante británica, la admirable reorganización de los servicios de salvamentos navales, porque ello ha permitido a Inglaterra rescatar importantes pérdidas, poniendo a flote valiosas unidades hundidas durante la campaña inexorable de los submarinos germanos, empleando su poderosa industria y sus cuantiosos recursos de todas clases.

En efecto, según expusimos en anterior artículo referente a la extracción de los tesoros que por luchas marítimas o naufragios se han sumergido en el Océano, antiguamente se consideraba que los buques sumergidos en aguas profundas y cuyo desplazamiento excedía de 1600 toneladas, se consideraban irremediamente perdidos, porque no había manera de colocar por debajo del casco de los buques que pasan de 1600 toneladas, las redes metálicas suficientes para lograr su suspensión.

Pero antes de la guerra que empezó en 1914, ocurrió un accidente, que dió lugar a que se demostrara la posibilidad de empresas mayores de las conocidas a fin de poner a flote enormes pesos. El suceso fué el siguiente:

Por una colisión, fué echado a pique a la entrada de un canal que daba paso a un fondeadero muy concurrido, un gran buque carbonero, quedando sumergido en doce brazas de fondo. No quedaban más alternativas que destruir el casco por medio de explosivos o suspenderlo con pontones adecuados. Lo primero era largo y costoso y, sobre todo, expuesto, porque se corría el riesgo de que sus diversas partes, al ser lanzadas a más o menos distancia por la fuerza de la explosión, fuesen a modificar las condiciones del fondeadero próximo, a la sazón utilizado por los buques de alto bordo. Entonces se decidió intentar el salvamento por medio de la suspensión, a pesar de haberse calculado el peso en 3,000 toneladas, incluyendo en ellas el corres-

pondiente a las materias que se habían adherido al casco. Se redujo el peso empleando tanques de balastro y aparatos de aire comprimido. A hacer más difícil la operación concurría la circunstancia de que cerca del barco hundido había varado otro de gran porte; pero como la necesidad apremiaba, fué preciso realizar un esfuerzo, y al fin se logró pasar por debajo del casco redes de alambre, después de haber quitado los restos de los palos y de las chimeneas que quedaban en el fondo y que hacían difíciles las operaciones sucesivas y sumamente comprometido y peligroso el trabajo de los buzos.

Cuando todo estaba dispuesto, fué sacada el agua de los tanques de balastro y la primera red, de las 16 de alambres de nueve pulgadas que se consideraron necesarias, fué colocada con éxito en la parte del casco que previamente se había señalado.

Este éxito parcial permitió abrigar la esperanza de que cuando colocaran las 15 restantes, podrían, en conjunto, suspender un peso de 2,750 toneladas. Y así ocurrió, y en menos tiempo del que generalmente se emplea en la ejecución de operaciones similares, fué posible llevar el barco hundido a una milla de distancia y dejar libre la entrada del fondeadero. Mediante nuevos esfuerzos y la utilización de nuevas redes, se consiguió que las cubiertas quedasen al nivel del agua en las horas de la baja mar, y ya los buzos pudieron, sin gran dificultad, ocultar la vía de agua producida por la colisión, lográndose finalmente, con el auxilio de bombas poderosas, vaciar los compartimentos que estaban inundados y poner el barco a flote. Mas tarde, fué, por último, conducido al astillero, donde se le hicieron las reparaciones necesarias para reanudar la navegación. Como dato curioso, debe consignarse que este buque, después de haber efectuado diferentes viajes de altura, encontró su reposo definitivo en el fondo del mar víctima de un torpedo enemigo.

Pero la importancia del caso relatado consiste, en que se descubrió la manera de rescatar del seno del elemento líquido, buques de gran desplazamiento; lo cual ha servido de estímulo para proseguir esta labor con renovados impulsos.

Miguel M. Alvar

EL OLIVAR

Aceites finos de oliva

Servicio a domicilio

Plaza de Nicolás Salmerón,

Almería

José Montoro Manuel

Maestro Compositor

Se dan lecciones de Solfeo y de todas clases de instrumentos de banda.

CLASE ESPECIAL DE ARMONIA

Calle Argollones, 11 darán razón.

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos.

Casa Ferrera Almería

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamientos

Andén de Costa, 46.—Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosa

Plaza de Palacio

EL CAÑÓN

Panadería única. Elaboración diaria 1.500 kilos. En esta acreditada fábrica encontrará el público el rico pan de Aragón en bollos de 30 y 15 céntimos uno caliente de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de 5 a 6.

Especialidad en rosas de 30 y 15 céntimos de Aragón muy bien cocidas con muy poca moya recomendadísima a los convalecientes.

Rico pan de alfaraz caliente a todas horas; bollos de pan de Madrid de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de 5 a 6.

Bollos francés, catalán y de agua.

se sirve a domicilio.

Conde Ofalia núm. 41

: Miguel García Gómez :

Agente de reclamacións contra Ferrocarriles

Catorce años de ejercicio en la profesión

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 p. tel. a acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y 10 r. ar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.

Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 9 los días laborables.

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Armas, esquinata a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.